

REMATO: 3º JUZGADO CIVIL DE Santiago. Huérfanos N° 1469, piso 3° del edificio "El Centro", alameda Las Condes, entre las 12:00 hrs. y 12:30 hrs., se subastará el departamento N° 1005 del décimo piso y de la bodega N° 1005 del mismo piso, pertenecientes al edificio "Su Centro", que tiene su acceso principal por calle Eleuterio Ramírez 740, Comuna de Santiago, Region Metropolitana, inscritos en el Registro de Inmuebles con el N° 3467, 3467-A y al 3467-B y dueño adquirente de derechos en pro de terceros, en virtud de la adjudicación de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentran el departamento N° 1005 del décimo piso, demandado don Alejandro Américo González Villalobos e Inscrito a fojas 100 y 101 del tomo 100 del Libro 100 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de \$ 47.985.792,00, más los gastos de la subasta y del bien raíz. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia en la sala de audiencias de la Sala IV de Reunión 641 324 8095, Código de Acceso de la Sala de Audiencias de la Sala IV de Reunión 641 324 8095, ID de Usuario: 1005 y contraseña: 1005, los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, se hace presente que los postores deberán ingresar a la sala de audiencias de la Sala IV de Reunión 641 324 8095, al menos 5 minutos de antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación y de verificación de la identidad, luego de lo cual, el postor deberá ingresar al bosto, luego postor, solvo la porte ejecución y el acreedor hipotecario, si lo hubiere, para la subasta, la subasta será pública, visto bancario a la orden del día.

1616 Remates de propiedades

ren en la nómina antes señalada indi-
cndo día y hora del remate así como
ma de conectarse por videoconferen-
cia, debiendo los interesados disponer
de los elementos tecnológicos y de
conexión apropiados. Demás bases y an-
tecedentes, ver Causa Rol: C-5571-2020
Intitulado: Banco de Crédito e Inver-
siones/Baquedano' Ejecutivo. El Secre-
tario.

zamiento, todos del E
del Condominio de

ción, con acceso común por calle Pañón número 4401, Hilelita Pontiente, Hacienda Santa Julia, de la Población de San Juan de los Rios, en el cantón de Viena del Mar, individualizados los planos agregados con los números 30 y el departamento y 4729 la bodega, ambos en el Registro de Documentos Públicos, inscritos en el tomo 6 del libro 4339 año 1998 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viena del Mar. Mínimo costo de inscripción de \$4.000.- El presente se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us. El costo de la substancia y la hora establecida para la recepción de la oferta será de \$4.000.- <https://zoom.us/j/4022066537?pwd=Y0QkVGV5WtRkZBVFBBVBV3BiNnUwOTQ=> o su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión : 4022066537. La persona que desee participar en la subasta, todo postor o aceptación del ejecutante, deberá rendir un cheque acompañando vale vista endoso al Banco de las Américas S.A., C.A. y el Jefe Juzgado Civil de Santiago por el monto del mínimo para iniciar las posturas.

presionar el botón 'p

En el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y juntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor recibirá un comprobante desde la bandeja remates - remates, y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado en proceso, es decir la información de su postulación fue enviada al Sici. Sin perjuicio de lo anterior, el postor podrá retirar la causa o no escrito. Acompaña documento (acompañando copia del Documento) y de la Cedula de Identidad del postor) el cual debe ser ingresado por el JUV, y debe ser entregarlo materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta, para que la postulación sea no pueda hacerse la postulación.

mento' (acompañando

...a la cual debe ser ingresado por el Jefe de la Subsección IV, y debe ser entregado materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos casos en que no pueda hacerse la presentación de la subasta, el Jefe de la Subsección IV, debe ser ingresado materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta.

cuenta inscrito a F
Año 2021 del Registro

El mínimo para comenzar las subastas será la suma de \$ 151.816.376.- para participar en la subasta, todo poseedor, a excepción del ejecutante, deberá presentar caución acompañando un vale de depósito endosable y tomado a la orden del Jefe del Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las pos-

1616 Remates de propiedades

PREMIOS: 29º JUZGADO CIVIL DE Santiago, calle Huérfanos N° 1409 - 18 del C-8799-204. Secretaría.

deben rendir garantía suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones. En el caso de un préstamo aprobado, mediante vale de depósito a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, el prestatario debe ingresar al sistema judicial materialmente en la secretaría del tribunal hasta las 12:00 hrs del día anterior a la subasta y si dicho día es un día hábil, hasta las 14:00 hrs. Del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia en la plataforma <https://plujd.com.uy/935769764>, para lo cual se requiere de un computador con acceso a Internet, cámara web, micrófono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, para poder transmitir y recibir. Deben tener los elementos de conexión y tecnológicos. Además, deberán contar con una conexión estable y segura con clave única o bien firma digital. Los interesados deben acompañar comoprobante de haber rendido la garantía al 29º Juzgado Civil de Santiago, hasta las 15 horas del día anterior al día fijado para el remate, con indicación de la forma de pago. Debe concurrir al correo postal de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, para el pago de la cuota de inscripción. El coordinador su participación y obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y el remate. Después anotados en bases de remate y en autos RC 1-2416-219, con ratificación Banco de Chile Largo

[illegible]

REMATE VIGÉSIMO NOVENO JUZ-
gado Civil de Santiago, Huérfanos N°
1409, piso 18, Santiago, en causa Rol
V-196-2024, se rematará por videoconfe-

